

DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS COMO MEDIO DE
INCLUSIÓN DIGITAL EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

DUBAN CAMILO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA
Y ARCHIVÍSTICA
BOGOTÁ D.C
2015

DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS COMO MEDIO DE
INCLUSIÓN DIGITAL EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

DUBAN CAMILO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Traba de grado como requisito para optar al título de Profesional en Ciencia de la
Información – Bibliotecólogo

Docente - Asesor

CESAR ALBERTO ARISTIZABAL

Magíster en Comunicación Educativa



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA
Y ARCHIVÍSTICA
BOGOTÁ D.C
2015

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, 28 de noviembre de 2015

Dedico este proyecto a Dios mi familia y a mis queridos usuarios. Bebes, niños, jóvenes, adulto y adulto mayor ya que son mi motor y aliciente de seguir adelante en mi amada vocación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por darme el don de la vida. A mis padres Nubia Hernández y Marco Rodríguez por su incondicional apoyo durante estos años de pregrado. Gracias por las incontables personas que han sido ángeles en mi formación y servicio. Ha sido una gran experiencia el realizar este proyecto, el grano de arena que he aportado y lo seguiré aportando a mi amada Colombia que tanto lo necesita. El desarrollo de un país está en la educación y como bien dice la hermana Teresa de Calcuta “El que no vive para servir no sirve para vivir”

Carta de aceptación de la Biblioteca Pública Rural el Charquito



Soacha, Cundinamarca, 28 de septiembre de 2015

Señores
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Facultad de Ciencia Humanas y Bellas Artes
Programa Ciencia de la Información y Documentación
Bibliotecología y Archivística
Armenia - Quindío

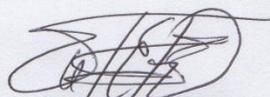
Asunto: Pasantía

Cordial saludo,

Me permito informarles que el estudiante **DUBAN CAMILO RODRIGUEZ HERNANDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.032.421.711 expedida en Bogotá está autorizado para realizar la pasantía en la Biblioteca Pública Rural El Charquito, con una propuesta de trabajo de grado enfocado en el desarrollo de habilidades informativas como medio de inclusión digital en la sociedad de la información.

La supervisora del desarrollo de la pasantía será la Bibliotecóloga Jeimy M. Peñuela Mora

Atentamente,



Manuel Ernesto Ochoa Sanabria
Director de Cultura (E)



Secretaría de Educación y Cultura de Soacha
Carrera 7 N° 14 - 62, Soacha, Cundinamarca (Colombia) - Teléfono 7305580
- www.soachaeducativa.edu.co
Código Postal 250051



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. RESEÑA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA RURAL EL CHARQUITO.....	16
1.1 MARCO CONTEXTUAL.....	16
1.1.1 HISTORIA.....	19
1.1.2 MISION.....	20
1.1.3 VISION.....	20
1.1.4 ORGANIGRAMA.....	21
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	22
2.1 PROBLEMA.....	22
2.2 DESCRIPCION.....	22
2.3 JUSTIFICACION.....	23
2.4 OBJETIVOS.....	23
2.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	23
2.4.2 OBJETIVO ESPECIFICO.....	23
2.5 FORMULACION.....	24
3. MARCO	
REFERENCIAL.....	¡Error!
Marcador no definido.	
3.1 MARCO TEORICO.....	25
3.2 MARCO CONCEPTUAL.....	26
3.3 MARCO LEGAL.....	28
4. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS.....	34
4.1 METODOLOGIA EMPLEADA.....	34
4.2 DESARROLLO.....	35
4.3 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.....	35

4.4 RECURSOS.....	55
4.5 CRONOGRAMA.....	56
5. CONSIDERACIONES FINALES.....	57
5.1 RECOMENDACIONES.....	57
5.2 CONCLUSIONES.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS.....	61

LISTA DE TABLAS

	Pág
Tabla 1. RAE	30
Tabla 2. Recursos	34

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág
Gráfica 1. Cronograma	56
Gráfica 2. Usuarios	58

LISTA DE ANEXOS

	Pág
Anexo A. Registro fotográfico	64

RAE	
TITULO	DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS COMO MEDIO DE INCLUSIÓN DIGITAL EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
AUTOR	DUBAN CAMILO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REALIZADO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2015
UNIDAD PATROCINANTE	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS y BELLAS ARTES - CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
PALABRAS CLAVE	Inclusión digital en la era de la información - Labor social - Trabajo en comunidad – Integrar la persona excluida de la sociedad de la información y tecnología – Servicio social
DESCRIPCION	<p>La presente propuesta surge en el momento de sentir un profundo dolor social. Con el pasar de los días aumenta el analfabetismo informacional y digital mientras la sociedad de la información y tecnología avanza a pasos agigantados.</p> <p>En nuestro diario vivir nos encontramos personas que por desconocimiento, pena o temor no pueden acceder a la información por medio de herramientas tecnológicas ni ser parte de los múltiples beneficios que en ellas se encuentran.</p> <p>El desarrollo de un país está en la educación y es triste que instituciones que tienen los recursos, herramientas y procesos para combatir el analfabetismo no lo hacen y, si lo hacen es por un lucro más que por un bien social. Bien dice el documento de la UNESCO “En un mundo digital, la alfabetización informacional requiere que los usuarios</p>

	<p>cuenten con las competencias necesarias para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones, a fin de tener acceso a la información y poder crearla” como profesional de la información considero que esto no solo aplica en los institutos de formación, basta con amar la profesión y aplicarlo de la mejor manera sin importar el lugar. Basta querer para así poder transformar la sociedad.</p>
--	--

RAE	
TITLE	INFORMATIONAL SKILLS DEVELOPMENT AS A MEANS OF DIGITAL INCLUSION IN THE INFORMATION SOCIETY
AUTOR	DUBAN CAMILO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REALIZADO	18 SEPTEMBER 2015
UNIDAD PATROCINANTE	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS y BELLAS ARTES - CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
PALABRAS CLAVE	Digital inclusion in the information age - Social work - Work in community - Integrate person excluded from the information society and technology - Social Service
DESCRIPCION	<p>This proposal arises when feeling profound social pain. With each passing day increases the informational and digital literacy as the information society and technology is advancing by leaps and bounds.</p> <p>In our daily life we encounter people who through ignorance, shame or fear can not access information through technological or be part of the many benefits that these are tools.</p> <p>The development of a country is education and it is sad that institutions that have the resources, tools and processes to combat illiteracy do not and, if they do it for a profit rather than a social good. Well says UNESCO document. "In a digital world, information literacy requires users to have the necessary skills to use information and communications technology and its applications in order to have access to information and to create" professional information I consider this applies not only in training institutes, enough to love the</p>

	profession and apply it in the best way regardless of location. Just want in order to transform society.
--	--

INTRODUCCIÓN

Estamos en la sociedad de la información y la tecnología donde hoy día el que no sepa acceder a la información y dar uso de sus herramientas tecnológicas automáticamente está excluido de la sociedad actual. Por tal razón quiero enfocar mi proyecto a esta necesidad social que aparte de transmitir un conocimiento es compartir y crear fraternidad entre las personas para que se conviertan en agentes de formación compartiendo el conocimiento con la persona que no sabe acceder y dar un uso adecuado a la información.

El acceder a la internet y dar un uso adecuado a los medios tecnológicos más que una actividad de ocio es una necesidad actual como bien lo planteaba en las primeras líneas. Este proyecto quiere aportar un grano de arena a esta sociedad que tanto lo necesita. El desarrollo de un país está en la educación, es algo que de pequeño tengo grabado en mi mente y que hoy día quiero personificar y hacer realidad. Quiero poner al servicio de la sociedad la experiencia y el conocimiento que Dios me dio, creando de esta manera lazos de fraternidad, invitando a los partícipes del proyecto a que hagan recíproco ese conocimiento obtenido compartiéndolo de manera ética con los demás. La sonrisa de un niño y los gestos alegres que expresa en el momento de adquirir un conocimiento es algo invaluable. Es una de las expresiones más hermosas del ser humano, así como el niño se alegra al aprender de igual forma pasa con el adulto-adulto mayor. No hay mayor felicidad que el servir y brindar momentos significativos de aprendizaje y fraternidad a las personas que padecen el vacío y la tristeza de no ser parte de la sociedad de la información.

La línea de investigación que voy a trabajar es GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN en ella se sustenta la importancia de la información resaltando la relevancia que tiene la biblioteca en la sociedad. Considero que Bibliotecario no solo se es en la estructura, el Bibliotecario es en todos los espacios y lugares donde la sociedad necesite de sus habilidades informacionales. Es por tal razón que este proyecto lo quiero aplicar en la Biblioteca Pública Rural El Charquito ya que cuenta con un gran nivel de personas interesadas en aprender a manejar las herramientas tecnológicas para así poder acceder a la información y construir su propio aprendizaje. Actualmente la Biblioteca se encuentra inscrita para la donación de unos portátiles que hará entrega el Ministerio de las Tic`s. Para ello la Biblioteca quiere demostrar la importancia de equipos de cómputo actos para el aprendizaje y la práctica.

1. RESEÑA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA EL CHARQUITO

MARCO CONTEXTUAL

En un inicio esta Biblioteca se encontraba ubicada en la carrera 1 # 3 - 206 Corregimiento 2 el Charquito de Soacha, dirección que corresponde al inmueble de donde se encontraba la oficina del corregidor del Charquito. El 6 de agosto de 2014 fue trasladada a las instalaciones de la sede antigua del colegio Eugenio Díaz Castro por la constate humedad y el daño que esta causaba al material bibliográfico y a los muebles de la misma. A partir de ese instante la Biblioteca Pública Rural El Charquito es una entidad pública en la cual los habitantes de las diferentes veredas aledañas a la institución acuden a dar uso de sus múltiples servicios en especial la comunidad estudiantil.

El Charquito, lugar donde se desarrolló el presente proyecto de pasantía, es una de las veredas que hace parte del corregimiento 2 del municipio de Soacha, la información de este lugar es limitada en muchos temas, pues se encuentra contenida en la información general del municipio, por tal razón se presenta una contextualización breve del municipio profundizando cuando es posible en la situación actual de la vereda.

El municipio de Soacha se encuentra ubicado en el centro del país, en la región Andina, departamento de Cundinamarca, cuenta con una extensión total de 184.85 kilómetros cuadrados (km²), limita al nororiente con Bojacá y Mosquera, en el noroccidente con Bogotá D.C, al oriente con San Antonio del Tequendama y Granada, y por último, al sur con Sibaté y Pasca (Rosas, 2005).

Este municipio cuenta con una temperatura de 14 grados centígrados (14°C), su clima es característico de zona montañosa predominantemente frío de páramo, además tiene una altitud de 2.565 metros sobre el nivel del mar, su superficie es de 184.45 km² de los cuales 19 km² corresponde al área urbana y 165.45 km² al área rural (Rosas,2005).

En lo que corresponde a su división política Soacha cuenta con 6 comunas que alberga en su totalidad 368 barrios y 2 corregimientos, el corregimiento 1 compuesto por las veredas Romeral, Alto de la Cabra, La Hungría, San Jorge, Fusunga, Panamá, Chacua Primavera y Tinzuque Villanueva, por otro lado el corregimiento 2 está compuesto por las veredas El Charquito, Alto de la Cruz, San Francisco, Cascajal, Canoas y Bosatama (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015). Por otro lado la vereda El Charquito se encuentra ubicado al

noroeste en la vía que conduce al municipio de Soacha con el municipio de usagasugá, Cundinamarca. El corregimiento está localizado a los 4 4 de latitud norte y 4 de longitud al oeste del Meridiano de Greenwich (Google, Earth, 2013).

Población

Dentro del territorio de Soacha, según el Censo General del 2005 del DANE (2008) habitan 398.295 personas divididas por género en 194.170 hombres y 10.629 mujeres, además a partir de este Censo es posible establecer que en la cabecera municipal habitan 393.006 mientras que en el resto del municipio residen 5289. Según el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio en el diagnóstico para Plan de Desarrollo 2012-2015, el número de habitantes será de aproximadamente 477.918 (Alcaldía Municipal de Soacha, 2012). De acuerdo con la Batería de Indicadores de la Secretaria Municipal de Salud la población total mencionada anteriormente se encuentra distribuida según porcentajes de la siguiente manera, niñas y niños entre 0 y 14 años edad 29%, menores de 5 años 10%, de 15 a 64 años 66%, de 65 años en adelante 5%, entre 15 y 20 años 11%, de 40 a 50 años 13% y la población mayor a 60 años 8%. En concordancia con lo expuesto en el diagnóstico realizado en el municipio de Soacha se expone que el aumento en la densidad de la población se debe principalmente a dos fenómenos, en primer instancia a la expansión territorial de los sectores urbanos cercanos a Bogotá y en segundo lugar, la recepción de la población desplazada por el conflicto armado interno (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015).

Por otro lado el Plan de Gobierno Municipal de Soacha 2012-2015 citado en el ya mencionado diagnóstico afirma que la población residente en el municipio se encuentra entre el estrato 1 y 3 distribuida de la siguiente manera, en el estrato uno 44%, en el 2, 33% y el 23% restante pertenece a estrato 3 (Alcaldía Municipal de Soacha, 2012)

Educación

En la actualidad en lo que se refiere a educación básica y media el municipio de Soacha cuenta con 185 instituciones educativas, de estas 21 son públicas y 164 privadas. 20 de las instituciones de carácter público se encuentran ubicadas en el área urbana y una de ellas Institución Educativa Eugenio Díaz Castro en la zona rural, esta institución cuenta con 6 sedes a la que asisten 728 niños y jóvenes entre los 3 y los 17 años, una de las sedes se encuentra ubicada en la vereda El Charquito (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015). En lo que corresponde a educación superior en el municipio de Soacha están ubicadas sedes de la Universidad Minuto de Dios y de la Universidad de Cundinamarca. Por otro lado, existen varios institutos y centros que suministran educación técnica y tecnológica, el más reconocido es el Tecno Parque Central del SENA.

Salud

El municipio de Soacha cuenta con el Hospital Mario Gaitán Yanguas el cual es el encargado del Puesto de Salud Charquito, que presta servicios de enfermería, medicina general, vacunación, odontología general, toma de muestras de laboratorio clínico, atención preventiva en salud oral e higiene oral, planificación familiar y promoción en salud; la atención es de lunes a viernes de 7:00 de la mañana a 4:30 de la tarde y Sábados de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía (Hospital Mario Gaitán Yanguas, 2015).

Economía

En la vereda se presenta actividad minera de explotación de arcillas, arenas y rechos, además por pertenecer al área rural se atribuye producción de papa, arveja, maíz, uchuva y mora, principalmente; por otro lado en el sector pecuario se encuentra ganado de leche, y doble propósito y también porcinos y ovinos (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015). No se tiene información exacta sobre la actividad económica de El Charquito, aunque algunos de sus habitantes sostienen que la producción agrícola a disminuido y que no se tiene cifra exacta de las cabezas de ganado de la vereda; por último cabe resaltar que existe un número considerable de negocios dedicados a la venta de víveres, abarrotes y que en su mayoría venden bebidas alcohólicas, principalmente los que se encuentran ubicados al lado de la carretera que comunica al municipio de Soacha con el municipio de Fusagasugá (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015).

Servicios públicos

No existe un informe oficial que describa cuales son los servicios a los que tiene acceso los habitantes de la vereda, pero según lo reportado por varios de los habitantes cuentan con servicio de acueducto, energía eléctrica y gas natural, carecen del servicio de telefonía fija aunque tienen acceso a la telefonía móvil (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015).

Dinámica social

Teniendo en cuenta que no existe documentación que describa las dinámicas propias de la vereda a partir de la observación de las interacciones y relaciones sociales que se establecieron con los usuarios de la Biblioteca quienes fueron participes del proyecto, es posible afirmar que las dinámicas son propias de un contexto rural, aunque con ciertas particularidades. Al referirse al contexto rural se identifica un arraigado sistemas de creencias de la religión católica, muestra de ello es la asistencia masiva a la misa el día domingo y en los diferentes eventos en los días de fiesta propias de esta religión tal como lo es la Semana Santa, terminado el evento religioso se observa una constante interacción entre los asistentes que se ubican alrededor o en frente del lugar del evento e intercambian saludos, información y comentarios mientras se desplazan a diferentes sitios. Entre los sitios más frecuentados están los establecimientos comerciales, en especial los que cuentan con venta de licor, específicamente, cerveza (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015). Otro aspecto a resaltar es que la mayoría de los habitantes de la vereda se conocen entre sí,

conocen la familia de descendencia y la ubicación de sus residencias, este reconocimiento permite que los habitantes reconozcan cuando una persona es foránea o nueva en el sector (Alcaldía Municipal de Soacha, 2015).

1.1.1 HISTORIA

Fundada el 26 de agosto de 2008, la Biblioteca pública inicialmente se encontraba ubicada en el centro cultural La Isla. Barrio que se encuentra localizado en los altos de Cazucá en la comuna Quintanares. Esta institución formativa y cultural fue creada por el honorable consejo municipal de Soacha que emite el acuerdo 048 y modificado por el acuerdo 20, mayo 21 de 2009. Allí presto su servicio a la comunidad de la zona brindando talleres de lectura, realizando de esta manera una gran labor social para una comunidad que en su mayoría son víctimas del desplazamiento del conflicto armado. La Biblioteca fue creada como objetivo principal de brindar espacios de esparcimiento a una población donde se combate la violencia, pandillismo y consumo de drogas. En el año 2010 la Biblioteca recibe una gran dotación bibliográfica e inmobiliaria por parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, es en ese preciso momento cuando desea abrir una sede trasladando parte del inmobiliario y colección bibliográfica a la zona rural el Charquito.

El 6 de agosto de 2014 la sede fue trasladada a las instalaciones de la sede antigua del Colegio Eugenio Díaz Castro por la humedad y el deterioro que esta causo al material bibliográfico y estantería.

1.1.2 MISION

La Biblioteca Pública Rural el Charquito incentiva y motiva la lectura, escritura y oralidad brindando servicios de apoyo educativo y cultural con calidad y eficiencia a toda la población. Lo anterior orientado al desarrollo social y cultural del municipio de Soacha.

1.1.3 VISION

En el 2015 la Biblioteca Publica el Charquito ha de ser reconocida por su eficacia y eficiencia en su labor y empeño frente al desarrollo social. Con objetivo principal de acrecentar los servicios de información, documentación, programas de lectura y escritura a través de la investigación y las nuevas realidades de la sociedad de la información, logrando pertenencia cultural en un marco de participación social comunitaria.

1.1.4 ORGANIGRAMA



1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 SITUACION PROBLEMA

Los usuarios asiduos a la Biblioteca Pública Rural del Charquito han manifestado el interés por querer aprender a manejar las herramientas tecnológicas tal como el computador. Son muchos los deseos de aprender acceder a la información. A continuación nombrare algunos cuestionamientos y preguntas que los usuarios de la biblioteca han hecho.

- Quiero orientar a mi hija y enseñarle hacer las tareas
- Me gustaría aprender a chatear como lo hacen mis sobrinas y así encontrarme con amigas de la infancia
- ¿Cómo puedo sacar una cita médica, pagar un recibo y descargar música?
- Me preocupa no saber manejar el computador y saber que paginas consulta mi hijo
- Tengo una microempresa de reciclaje y me gustaría aprender a elaborar manualidades para vender
- Amo mi vereda y quiero ser un promotor cultural y enseñar al que no sabe

2.2 DESCRIPCION

El analfabetismo informacional es un gran problema que afecta nuestra sociedad. El desarrollo de habilidades informacionales es tan importante como el desarrollo de hábitos de lectura como bien lo cita Sastrías.

“Sastrías (1998) señala que la promoción de la lectura implica todas aquellas prácticas que tienen como propósito hacer que las personas se acerquen a la lengua escrita y lean: padres, maestros, estudiantes, amas de casa [...]. Es evidente que la familia, el Gobierno, las empresas públicas y privadas, la Iglesia, en general toda la sociedad, debe desempeñar un rol protagónico en la formación de nuevos lectores, en el mantenimiento de los existentes y en el detenimiento del abandono y el odio por la lectura.”

Quiero hacer énfasis en la parte donde hablan de los protagonistas y los lugares que están en el deber de acercar a las personas a la lectura, estos protagonistas y lugares también son protagonistas para la alfabetización informacional. Como bien lo mencionaba en líneas anteriores el profesional de la información, el bibliotecario no solo es en la estructura sino

lo es en todo momento y todos los lugares de la sociedad. Es por tal razón que quiero desarrollar mi proyecto de grado en una zona rural.

Lugar en el cual los habitantes del corregimiento el Charquito han manifestado el interés por adquirir habilidades informacionales por medio de la herramienta tecnológica como lo es el computador.

2.3 JUSTIFICACION

El desarrollo de un país está en la educación, es por tal razón que surge este proyecto de desarrollo de habilidades informativas como medio para incluir a las personas que están fuera de la sociedad de la información. El adulto-adulto mayor en su mayoría no tienen conocimiento alguno y las veces que han tratado de acceder o dar uso a dichas herramientas se encuentran con barreras que frustran sus deseos de aprender y estar dentro de la sociedad digital.

Los niños y jóvenes de la sociedad de hoy tienen el shif de la tecnología incorporado. Nacieron en la sociedad de la información y son pocos quienes tienen el método, amor y la paciencia para enseñar al que no sabe. En el transcurrir de los días se van sistematizando los procesos tal como sacar una cita médica, sacar el pasado judicial o pagar un recibo entre otros. La tecnología nos ofrece muchos beneficios, hoy día sobre abunda la información y desinformación por ello es importante tener habilidades que me permitan seleccionar, acceder, evaluar y compartir la información de manera ética.

2.4 OBJETIVOS

2.4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un programa integral de inclusión digital fundamentado en el proceso y desarrollo de habilidades informacionales y competencias digitales a fin de tener acceso a la información y poder crearla según el documento de la UNESCO 3.

2.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer cuáles son las necesidades informacionales de los asistentes y actuar en pro de ellas
- Lograr que los asistentes se sientan seguros en el momento de usar herramientas tecnológicas
- Afianzar los conocimientos en cuanto al uso del computador y acceso a la internet

- Diseñar espacios de ocio y diversión en el cual los asistentes se sientan seguros y puedan aprender mejor

2.5 FORMULACIÓN

¿Cómo puedo acceder, seleccionar, usar y compartir la información de manera ética siendo parte de la sociedad actual?

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEÓRICO

El empoderamiento de las personas a través de la alfabetización mediática e informacional (MIL) es uno de los requisitos más importantes para fomentar el acceso equitativo a la información y al conocimiento y para promover medios de comunicación y sistemas de información libre, independiente y pluralista. La alfabetización mediática e informacional reconoce el papel fundamental de la información y los medios de comunicación en nuestra vida diaria, son parte central de la libertad de expresión y de información; facultan a los ciudadanos a comprender las funciones de los medios de comunicación y de información, a evaluar críticamente los contenidos y a tomar decisiones fundadas como usuarios y productores de información y contenido mediático. La alfabetización mediática y la alfabetización informacional se consideran tradicionalmente como campos separados y distintos. La estrategia de la UNESCO reúne estos dos ámbitos como un conjunto combinado de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarias para la vida y el trabajo de hoy. La MIL abarca todos los tipos de medios de comunicación y otros proveedores de información como bibliotecas, archivos, museos e Internet, independientemente de las tecnologías utilizadas.

Se hará especial hincapié en la capacitación de los profesores, para sensibilizarlos sobre la importancia de la MIL en el proceso educativo, habilitarlos a integrarla en sus procesos de enseñanza y proporcionarles los métodos pedagógicos, planes de estudio y recursos apropiados. La misión de la UNESCO es generar sociedades alfabetizadas en el ámbito de los medios de comunicación y la información, a través de una estrategia integral que contempla la preparación de un modelo de programas de alfabetización mediática e informacional para los docentes, un acceso simplificado a la cooperación internacional, el desarrollo de las directrices para la preparación de políticas nacionales y estrategias en alfabetización mediática e informacional, la articulación de un marco global sobre indicadores de alfabetización mediática e informacional, la creación de una red universitaria de alfabetización mediática e informacional, la articulación y la creación de un centro de información internacional sobre alfabetización mediática e informacional, todo ello en cooperación con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y en acuerdo con las directrices para los difusores sobre la promoción de los contenidos generados por los usuarios y la alfabetización mediática e informacional.

3.2 MARCO COCEPTUAL

Desarrollo de habilidades informativas y aprendizaje permanente

El desarrollo de habilidades informativas y el aprendizaje permanente tienen una relación estratégica y de refuerzo mutuo que resulta crítica para todo individuo, organización, institución y nación-estado en la sociedad global de la información. Estos dos paradigmas modernos deberían, idealmente, estar unidos, para trabajar de manera simbiótica y sinérgica el uno con el otro si la gente y las instituciones han de sobrevivir exitosamente y competir en el siglo XXI.

Interrelaciones entre los conceptos.

- Son primordialmente auto motivados y auto dirigidos. No necesitan la mediación de un agente externo o de un sistema más allá del individuo mismo, aunque el consejo y asistencia de un amigo respetado, como un mentor o entrenador, puede ser de ayuda.
- Funcionan con energía propia (self-empowering). Están encaminados a ayudar a los individuos de todos los grupos de edad a ayudarse a sí mismos, sin importar su estatus económico o social, papel o lugar en la sociedad, su género, raza, religión u origen étnico.
- Son auto activados (self-actuating). Mientras más desarrolladas estén sus habilidades informativas, y mientras mayor sea el tiempo que un individuo mantenga un buen aprendizaje basado en esas habilidades y practique los hábitos pertinentes, mayor será la auto-iluminación que experimentará, especialmente si esto es practicado a lo largo de toda una vida.

Teóricamente, uno puede tener la meta de lograr un mayor desarrollo de habilidades informativas, aunque no de manera continua a lo largo de su vida; y al revés, uno puede buscar el aprendizaje permanente sin haber primero desarrollado sus habilidades informativas. Tomados individualmente, ninguno de estos caminos maximiza el potencial del individuo para aprender a aprender.

Desarrollo de habilidades informativas y aprendizaje permanente. Tomadas en conjunto, estas dos cualidades incrementan mejoran sustancialmente:

- El conjunto de elecciones y opciones personales a las que está abierto y las opciones que se le ofrecen a un individuo en el contexto de los asuntos personales, familiares y sociales;

- La calidad y utilidad de la educación y la capacitación, tanto en los escenarios educativos formales previos a su entrada a la fuerza de trabajo, como después, en el aprendizaje informal de su vocación y en la capacitación laboral;
- Los prospectos de encontrar y conservar un trabajo satisfactorio y el rápido ascenso en la carrera, con las remuneraciones subsecuentes, así como la toma de decisiones de negocio sabias y redituables;
- La participación efectiva del individuo en los contextos social, cultural y político, tanto en el ámbito comunitario local como en contextos más amplios, así como la identificación y consecución de metas y aspiraciones profesionales.

La competencia informativa es un conjunto de destrezas que puede ser aprendido. Este conjunto de destrezas incluye una cierta actitud hacia el aprendizaje en sí mismo; el uso de herramientas, tales como los tutoriales en línea; el uso de técnicas, como el trabajo con grupos; y el uso de métodos, como confiar en los mentores, entrenadores y mediadores. Como en contraste, el aprendizaje permanente es un buen hábito que debe ser adquirido y acompañado por la adopción de una actitud positiva, una perspectiva mental positiva. La disposición para cambiar y una curiosidad o sed por el conocimiento son condiciones previas de gran ayuda para el aprendizaje permanente.

3.3 MARCO LEGAL

De la constitución política de Colombia

Ley de Bibliotecas Públicas (Ley 1379 de 2010)

La Ley de Bibliotecas Públicas define todos los instrumentos técnicos, financieros e institucionales, así como espacios de planeación y coordinación necesarios para que las bibliotecas presten servicios básicos y complementarios que contemplen la diversidad y las características culturales, étnicas y sociales de cada municipio y departamento del país, y para que las bibliotecas cuenten con dotaciones e infraestructura acordes a los requerimientos técnicos mínimos definidos según categorización legal de municipios y en la cual los servicios básicos sean gratuitos.

En consonancia, la Ley de Bibliotecas Públicas establece la política de la RNBP, define los lineamientos para las bibliotecas públicas del país, crea el Comité Técnico Nacional de Bibliotecas Públicas, define las competencias nacionales, departamentales y municipales en la materia, provee instrumentos para el desarrollo integral de la RNBP, incluyendo mecanismos para su financiación, y señala los mecanismos para la participación y el control ciudadano. Con esta Ley el país cuenta con un instrumento para trabajar por la consolidación de la RNBP por medio de las acciones de la Nación, los entes territoriales, la empresa privada y la comunidad en general.

La Ley propone también un trabajo concertado con el Ministerio de TIC para dotar de conectividad a las bibliotecas públicas. Como un primer paso para lograrlo se inscribió el proyecto de conectividad, uso y apropiación de tecnologías en las bibliotecas públicas del Plan Vive Digital, presentado por el Ministerio de TIC. Este programa surge como un escenario de discusión y construcción colectiva cuyo objetivo es “impulsar la masificación del uso de Internet, para dar un salto hacia la prosperidad democrática” por medio del diseño y la implementación de un ecosistema digital a nivel nacional.

Artículo 7. De la red nacional de bibliotecas públicas articula e integra a las bibliotecas públicas estatales y sus servicios bibliotecarios en el orden nacional, departamental, distrital y municipal.

Artículo 8. Nodos territoriales y cooperación bibliotecaria. La red Nacional de bibliotecas públicas incrementara la oferta y mejora la calidad de los servicios bibliotecarios a partir de una estructura de nodos regionales, departamentales municipales y distritales que velen por el desarrollo bibliotecario de cada ente territorial, de modo que se garantice la sostenibilidad técnica, financiera y social de sus bibliotecas públicas.

Así mismo, impulsara su articulación con otras redes bibliotecarias del país de carácter mixto o privado, mediante el establecimiento de relaciones voluntarias de cooperación y complejidad, sin perjuicio de aplicación de su respectiva normativa.

Artículo 13. Planeación, para la gestión y administración de las bibliotecas públicas se formularán estrategias que correspondan a los planes de desarrollo nacional, regionales y municipales, así como a lo contemplado en esta ley. Por su parte, las autoridades nacionales y territoriales de la planeación incluirán en los planes de desarrollo el componente específico del sector de bibliotecas públicas para lo cual contarán con la asesoría del comité técnico nacional de bibliotecas públicas.

Artículo 45. Participación ciudadana. La administración pública en todos sus niveles garantizará la participación de los ciudadanos en la formulación de políticas, programas y proyectos del sector bibliotecario.

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

El presente proyecto de acuerdo no genera impacto fiscal.

Por lo anterior considero procedente emitir un acuerdo que adopte en el municipio, la creación e implementación de la *RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA*.

Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO: Crease en el municipio de Soacha: LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

ARTICULO SEGUNDO: La RED DE BILIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA que se crea, pertenecerá a la estructura administrativa de la alcaldía, quien se responsabilizará de su adecuada administración, sostenimiento y existencia permanente.

PARRAFO PRIMERO: La RED DE BILIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA creada, será dependencia de la secretaria de educación y cultura.

PARRAFO SEGUNDO: Son funciones de la RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA contara con el apoyo y asesoría de la red nacional bibliotecas públicas.

ARTICULO TERCERO: Son funciones de la RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA

1. Enlazar los servicios bibliotecarios publicaos de la zona urbana, corregimiento y veredas del municipio para dar cumplimiento al plan de desarrollo, en su programa de “Soacha mas lectora”.
2. Generar prácticas comunes en las bibliotecas en la promoción de la lectura y la escritura el préstamo externo y la investigación de documentos bibliográficos y de historia del municipio.
3. Comunicar y disponer de los materiales bibliográficos disponibles en las bibliotecas.
4. Integrar la cooperación entre el personal de las bibliotecas en la prestación de los servicios para una mejor oferta bibliográfica y cultural.
5. Sistematizar la información de las bibliotecas y dar a conocer los servicios, eventos programas y noticias de la red.
6. Vincular la red de bibliotecas públicas de Soacha a la Red Nacional de bibliotecas y a otras redes en la extensión de servicios, eventos y programas.
7. Elaborar anualmente el plan operativo de la Red de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

ARTICULO CUARTO: Crease LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA, para dar cumplimiento a la ley 1379 de 2010 que determina articular e integrar las bibliotecas públicas a los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal y para la obtención de recursos del MINISTERIO DE CULTURA y de la BIBLIOTECA NACIONAL.

ARTICULO QUINTO: La RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA, permitirá ser parte de la RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS, con las ventajas previstas en la ley 1379 de 2010.

ARTICULO SEXTO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su sanación y publicación legal.

Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997

Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente de las que le confieren el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de lo dispuesto en el Capítulo 2º del Título III de la Ley 115 de 1994,

DECRETA

CAPITULO I

Aspectos generales

Artículo 1º. La educación de adultos, ya sea formal, no formal o informal hace parte del servicio público educativo, y se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, en especial los Decretos 1860 de 1994, 114 de 1996 y las normas que los modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera especial, en el presente decreto. Se regirá igualmente por las disposiciones que para el efecto dicten las entidades territoriales según sus competencias.

Artículo 2º. Para efectos de lo dispuesto en el presente decreto, la educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.

Artículo 3º. Son principios básicos de la educación de adultos:

- a) Desarrollo Humano Integral, según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida;
- b) Pertinencia, según el cual se reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo;
- c) Flexibilidad, según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan deberán atender al desarrollo físico y psicológico del joven o del adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral;

d) Participación, según el cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de las mismas.

Artículo 4°. Atendiendo los fines de la educación y los objetivos específicos de la educación de adultos, establecidos por la Ley 115 de 1994, son propósitos de los programas de educación de adultos:

a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones especiales, tales como los grupos indígenas, afrocolombianos, las personas con limitaciones, menores trabajadores, y personas en proceso de rehabilitación social;

b) Contribuir, mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios;

c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional;

d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad;

e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.

CAPITULO II

Organización general de la educación de adultos

Artículo 5°. La educación de adultos ofrecerá programas de:

1. Alfabetización.

2. Educación básica.

Artículo 6°. Para efectos del presente decreto la alfabetización es un proceso formativo tendiente a que las personas desarrollen la capacidad de interpretar la realidad y de actuar, de manera transformadora, en su contexto, haciendo uso creativo de los conocimientos, valores y habilidades a través de la lectura, escritura, matemática básica y la cultura propia de su comunidad.

El proceso de alfabetización hace parte del ciclo de educación básica primaria y su propósito fundamental es el de vincular a las personas adultas al servicio público educativo y asegurar el ejercicio del derecho fundamental a la educación y la consecución de los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994.

Artículo 8°. Sin detrimento de las directrices específicas que adopten los distritos y los departamentos en coordinación con los municipios, los establecimientos educativos adelantarán programas y acciones de alfabetización, en especial aquellos ubicados en zonas rurales y áreas marginadas de los centros urbanos, como parte del respectivo proyecto educativo institucional.

También se podrán adelantar programas de alfabetización a través de los distintos organismos de la estructura territorial, instituciones estatales y privadas de carácter corporativo o fundacional y los medios de comunicación masivos e información. Cuando se trate de programas vinculados con proyectos de desarrollo social, deberá dárseles prioridad a aquellos sectores con mayores índices de analfabetismo.

Artículo 9°. Los programas de educación básica y media de adultos estarán orientados a la apropiación y recreación de los elementos de la cultura nacional y universal, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de la población de que trata el presente decreto, para hacer posible la satisfacción de sus necesidades fundamentales que le permita una efectiva participación en la vida social, a través de procesos formales equiparables a los niveles del sistema educativo regular. Este servicio educativo impulsará procesos de contextualización educativa a nivel territorial, local y comunitario, que permitan la construcción de propuestas curriculares pertinentes y socialmente relevantes.

Parágrafo. Los programas de educación básica y media de adultos, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2082 de 1996 y demás normas concordantes, en relación con la atención educativa de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades o talentos excepcionales.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 19 de diciembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Educación Nacional,

Jaime Niño Díez.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS

4.1 METODOLOGIA EMPLEADA

Durante la pasantía se ejecuta el proyecto desarrollo de habilidades informativas como medio de inclusión digital en la sociedad de la información. En el mes de octubre, noviembre y diciembre en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. los días sábados se ejecutarán los talleres que estarán divididos en dos módulos. Módulo 1. Informática básica y Modulo 2. Internet.

Los mencionados talleres están direccionados para adulto y adulto mayor que quieran aprender a manejar el computador y acceder a la información por medio de la internet. Terminada la actividad con los usuarios en el intervalo de tiempo de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. se realizaba el proceso de planeación, evaluación y seguimiento para el usuario que lo requiriera, todo como objetivo principal de prestar un servicio integral que le brinde al usuario la confianza y seguridad de seleccionar, acceder y compartir de manera ética la información.

Entendiendo que la biblioteca es una unidad de formación y desarrollo todas las actividades están direccionadas no solamente en la parte intelectual sino también en la parte personal. Una de las intenciones de la pasantía es brindar al usuario espacios de aprendizaje, ocio y diversión por medio de momentos significativos que desarrollaran en la persona la confianza y comodidad al aprender.

Durante cada taller se proyectara un video alusivo al tema o un video motivacional que incentive al usuario al querer continuar aprendiendo. Se realizaran dinámicas tal como el tingo.-tingo-tango que es un juego que se utilizara para retroalimentar colectivamente. En cada taller faltando diez minutos se relatara un cuento con una enseñanza, este relato se hará en voz alta o narración oral, con tal fin de sacar al asistente de la presión que muchas veces dejan la enseñanza en el momento de realizar practica y ejercicios repetitivos para afianzar un conocimiento.

4.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

TALLER - 1 (Importancia y componentes del computador)	
Módulo 1. Informática Básica.	
<ul style="list-style-type: none"> • Carrera de observación • Exploración e historia del computador • Importancia de la tecnología • Partes del computador • CUENTO PARA PENSAR (El alpinista) 	
Población a la que está dirigida	
Adulto-Adulto Mayor.	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en el usuario la capacidad intelectual de comprender la importancia del computador en nuestras vidas • Lograr que los usuarios diferencien las partes del computador e identifiquen para que sirven cada una de ellas • Crear en el usuario la seguridad y confianza que debe tener en el momento de manipular el computador. 	
Descripción de la actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Se dará una calurosa bienvenida a los usuarios. En el momento de ingresar se encontrarán con una serie de imágenes que representan la evolución del computador y la importancia que es dominar las herramientas tecnológicas hoy día. • Estando ya ubicados en su respectivo computador se procede a realizar una serie de preguntas alusivas a las imágenes que se encontraban expuestas. Luego se dará una breve explicación de la temática que se trabajara en el transcurso del taller. • Los usuarios observarán el computador y lo manipularán estando el equipo apagado, esto se realiza con el fin de que logre crear confianza y que en el momento del contacto pierdan todo tipo de miedo y temor. 	

- Terminada la etapa de la exploración el tutor dará una explicación de la historia del computador y sus respectivas partes.
- Al concluir la actividad los usuarios harán una retroalimentación de lo aprendido jugando el tingo-tingo-tango. La persona que le corresponda el tango es quien debe responder la pregunta realizada por el tutor, de esta manera se hace una retroalimentación. Faltando diez minutos se procede a relatar el cuento del alpinista.

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Tablero, marcadores, borrador
- Pelota pequeña
- Equipos de computo

TALLER – 2 (Prender y apagar el computador. Mouse y teclado)

Módulo 1. Informática Básica.

- Tingo-Tingo-Tango (Recorderis)
- ¿Cómo prender y apagar el computador?
- ¿Qué es el mouse?
- ¿Qué es el teclado?
- CUENTO PARA PENSAR (Naufrago)



Población a la que está dirigida

Adulto-Adulto Mayor.

Objetivos

- Desarrollar en el usuario la capacidad prender y apagar el computador de manera segura.
- Afianzar los conocimientos obtenidos en el taller anterior.
- Lograr que los usuarios en el momento de practicar comprendan el significado de un mouse y un teclado.

Descripción de la actividad

- Se dará una calurosa bienvenida a los asistentes. Estando ya todos ubicados se procede a iniciar la actividad rotando una hoja en la cual está el dibujo del botón universal de encendido. En el momento de que se circula la imagen los usuarios comentaran que significa para ellos esa imagen. Se escuchan las siguientes opiniones y terminada la participación se procede a dar la respectiva explicación de la figura que representa el botón de encendido universal haciendo énfasis en los variados electrodomésticos que tienen dicho botón.
- Al culminar esta etapa los usuarios deberán identificar el botón de encendido en la pantalla y en la torre. Estando ya ubicado los botones se procede a prender el equipo de cómputo. Antes de realizar este proceso es importante que los usuarios anoten paso por paso como una “receta” y así de esta manera realizar la actividad con más seguridad y precisión.
- Terminada esta etapa los usuarios realizaran un breve dibujo y anotaran el

significado de las partes del computador (teclado – mouse). Terminado el video realizaran unos ejercicios prácticos en los cuales repasaran la manera de prender y apagar el computador. Este ejercicio se repetirá en tres ocasiones con tal fin de afianzar el conocimiento hasta hacerlo algo mecánico.

- Faltando diez minutos se procede a realizar la lectura a viva voz del cuento para pensar (naufraço)

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Tablero, marcadores, borrador
- Pelota pequeña
- Copias botón encendido

TALLER – 3 (Escritorio, iconos, creación de carpetas y subcarpetas)

Módulo 1. Informática Básica.

- Tingo-Tingo-Tango (Recorderis)
- ¿Qué es el escritorio y sus partes
- ¿Qué es un icono?
- ¿Qué es una carpeta informática y como crearlas?
- CUENTO PARA PENSAR (El Samurai)



Población a la que está dirigida

Adulto-Adulto Mayor.

Objetivos

- Afianzar los conocimientos obtenidos en el taller anterior.
- Lograr que los usuarios comprendan que significado de escritorio y sus partes
- Crear en el asistente la seguridad y confianza que debe tener en el momento de manipular el computador.
- Desarrollar en el usuario la capacidad de crear carpetas y sub carpetas

Descripción de la actividad

- En el momento en que ingresan los usuarios se da una calurosa bienvenida motivándolos a que observen las diferentes imágenes que se proyectaran en el video beam. (imágenes de escritorios de oficina, carpetas y paletas con pinceles)
- Luego de terminar la carrera de observación se invita a que los usuarios compartan lo visto, que hagan una comparación con la realidad y traten de adivinar de que va tratar el encuentro correspondiente.
- Terminada esta etapa se juega tingo-tingo-tango realizando de manera lúdica un recorderis del taller anterior. Al culminar la dinámica se realiza la explicación del significado de escritorio y sus partes haciendo la semejanza en cada una de ellas con la actualidad.
- Al comprender el significado del escritorio y sus partes se procede a realizar la

explicación de las carpetas informáticas, haciendo la semejanza de una carpeta física para archivar. Luego de explicar la definición se procede a realizar el paso a paso para explicar la creación de una carpeta informática. Los usuarios realizarán diez carpetas y diez sub carpetas siguiendo el paso a paso como ejercicio práctico.

- Faltando diez minutos para culminar el taller se relata el cuento del pescador y el samurái realizando la respectiva reflexión invitando a los asistentes a que comenten al finalizar el cuento.

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Video beam
- Tablero, marcadores, borrador
- Pelota pequeña
- Equipos de computo

TALLER – 4 (Documentos y archivos informáticos-bibliotecas del computador)

Módulo 1. Informática Básica.

- Juego de preguntas (Recorderis)
- ¿Qué son documentos y archivos informáticos?
- ¿Cuáles son las bibliotecas del computador?
- CUENTO PARA PENSAR (Los dátiles)



Población a la que está dirigida

Adulto-Adulto Mayor.

Objetivos

- Afianzar los conocimientos obtenidos en el taller anterior.
- Lograr que los usuarios comprendan el significado de documentos electrónicos y las bibliotecas que se encuentran en el computador
- Desarrollar en el usuario la confianza para acceder a las diferentes carpetas y documentos del computador

Descripción de la actividad

- Se da una calurosa bienvenida. Estando los usuarios ya ubicados en sus respectivas sillas se procede a realizar el juego de preguntas las cuales reforzaran los conocimientos obtenidos en el taller anterior.
- Al terminar la dinámica se procede a explicar los diferentes tipos de archivos, documentos electrónicos y bibliotecas que se encuentran en el computador.
- Terminada la explicación se realiza una serie de ejercicios prácticos los cuales los asistentes reforzaran los conocimientos en el momento de poner en práctica lo aprendido. Los estudiantes deberán crear una serie de carpetas y documentos en Word.
- Faltando diez minutos se procede a realizar la narración oral del cuento – Los Dátiles

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Tablero
- marcadores
- Borrador

TALLER – 5 (Evaluación del módulo uno // compartir)
Módulo 1. Informática Básica.
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos.
Población a la que está dirigida
Adulto-Adulto Mayor.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los conocimientos obtenidos en el transcurso del módulo uno. • Lograr que los usuarios comprendan la importancia del computador en el mundo actual. • Brindar espacios significativos para que el usuario haga una retro alimentación que le ayude a aprender mejor.
Descripción de la actividad
<ul style="list-style-type: none"> • Se da una calurosa bienvenida. Los usuarios tendrán un espacio en el cual podrán repasar y realizar ejercicios de manera libre, todo con tal fin de prepararse para la evaluación de los aprendidos en el módulo uno. Terminado el espacio práctico se colocaran unos ejercicios en el tablero los cuales serán resueltos por los usuarios en un lapso de treinta minutos. • AL realizar los ejercicios se invita a cada usuario a que participe de la competencia llamada ¿Qué tanto sabes? Ellos competirán entre si participando de tres actividades las cuales son: Encestar la pelota Enchocar el aro Meter la canica en la puerta que más valor tenga Cada actividad tendrá un determinado puntaje. Los puntos se darán o se restaran si el usuario contesta o no la pregunta realizada por el tutor. • Concluida la actividad se realizara un compartir de onces entre los usuarios y se entregara una bolsa de chocolates como premio a los usuarios que ganaron.
Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Video beam
- Tablero, marcadores, borrador
- Pelotas con canastas
- Aros
- Canicas
- Caja de estrellas

TALLER – 6 (Importancia de la internet)

Módulo 2. Internet.

- ¿Qué es internet?
- ¿Por qué es importante la internet?
- ¿Qué es y cuales son los tipos de navegador?
- Pasos para entrar a internet
- CUENTO PARA PENSAR (Clavos en la puerta)



Población a la que está dirigida

Adulto-Adulto Mayor.

Objetivos

- Desarrollar en el usuario autonomía y seguridad en el momento de ingresar a internet
- Reconoce y diferencia los tipos de navegadores
- Lograr que los usuarios comprendan Que es internet y tipos de navegador

Descripción de la actividad

- Calurosa bienvenida
- Explicación de la internet y el procedimiento que se debe tener presente en el momento de acceder
- Por medio de una dinámica exponer los diferentes navegadores que se encuentran en la actualidad
- Plasmar en el cuaderno el debido proceso que se debe tener en cuenta en el momento de ingresar a la información
- Ejercicios prácticos de búsqueda de la información
- Relato del cuento para pensar clavos en la puerta

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Video beam
- Tablero, marcadores, borrador
- Computador
- Sonido

TALLER – 7 (Buscadores, barras de herramientas y URL)

Módulo 2. Internet

- Tingo-Tingo-Tango (Recorderis)
- ¿Qué es un buscador?
- ¿Qué es una barra de herramientas?
- ¿Qué es una URL?
- CUENTO PARA PENSAR (Las cosas importantes)



Población a la que está dirigida

Adulto-Adulto Mayor.

Objetivos

- Afianzar los conocimientos obtenidos en el taller anterior.
- Lograr que los usuarios comprendan e identifiquen que es un buscador, URL y barra de herramientas web
- Desarrollar en el usuario la confianza que necesita para acceder a la información de una manera segura

Descripción de la actividad

- Calurosa bienvenida
- Juego tingo – tingo – tango. Se realiza este juego antes de iniciar el taller con tal fin de reforzar los conocimientos obtenidos en el taller anterior
- El tutor dará la respectiva explicación de los tipos de buscadores, herramientas web y que significa la URL
- El usuario tendrá un espacio de media hora para navegar y poner en práctica lo expuesto al iniciar el taller.
- Terminado este proceso se realizarán unos ejercicios prácticos en los cuales los usuarios deberán acceder a páginas de información, música, consulta e imágenes entre otras.
- Para concluir faltando diez minutos se resaltará la historia de las cosas importantes y se enlazará el cuento con la información consultada.

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Video beam
- Tablero, marcadores, borrador
- Pelota pequeña
- Computador

TALLER – 8 (Correo electrónico y redes sociales)

Módulo 2. Internet

- Tingo-Tingo-Tango (Recorderis)
- ¿Qué es un correo electrónico?
- ¿Qué es una red social y para que se utiliza?
- CUENTO PARA PENSAR (Ahora que estoy vivo)



Población a la que está dirigida

Adulto-Adulto Mayor.

Objetivos

- Desarrollar en el usuario la capacidad intelectual de distinguir correo electrónico a una red social
- Afianzar los conocimientos obtenidos en el taller anterior.
- Lograr que los usuarios comprendan que es un correo electrónico y su importancia
- Crear en el asistente la seguridad y confianza que le permitirá resolver sus dudas en la web

Descripción de la actividad

- Se da una calurosa bienvenida
- Los usuarios de manera autónoma consultaran que es un correo electrónico y una red social
- Terminada la consulta se procede a crear el correo electrónico
- El taller se realizara de manera libre. Es decir, cada usuario podrá consultar las fuentes que desee para crear el correo. El tutor realizara un acompañamiento personalizado mientras van realizando la actividad. Mientras se realiza este proceso se reproduce música instrumental.
- Faltando diez minutos se procede a realizar la narración oral del cuento ahora que estoy vivo. Terminado el cuento cada usuario de manera libre comentara de manera reflexiva algo respecto al cuento.

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Video beam
- Tablero, marcadores, borrador
- Computador
- Sonido

TALLER – 9 (Páginas web)

Módulo 2. Internet

- Tingo-Tingo-Tango (Recorderis)
- ¿Qué es una página web?
- Acceder, seleccionar, evaluar y compartir la información?
- ¿Cómo apagar el computador?
- CUENTO PARA PENSAR (Pasaje del sabio)



Población a la que está dirigida

Adulto-Adulto Mayor.

Objetivos

- Desarrollar en el usuario la capacidad de poder transmitir un conocimiento de manera ética
- Afianzar los conocimientos obtenidos en el taller anterior.
- Lograr que los usuarios comprendan que es una página web y el debido proceso para acceder a la información.

Descripción de la actividad

- Fraternal bienvenida
- De manera individual el usuario deberá consultar en internet que es una página web y el debido proceso para acceder a la información.
- Luego de ello deberá preparar una corta exposición donde comparta lo consultado. Cada usuario tomara cada proceso que se debe tener en cuenta en el momento de tratar la información.
- Terminada las exposiciones se procede a relatar el cuento pasaje del sabio uniendo el cuento con la actividad realizada durante el taller.

Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Tablero, marcadores, borrador

- Pelota pequeña

TALLER – 10 (Evaluación del módulo dos // compartir)
<p style="text-align: center;">Módulo 2. Internet</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio practico
Población a la que está dirigida
<p style="text-align: center;">Adulto-Adulto Mayor.</p>
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los conocimientos obtenidos en el transcurso del módulo dos. • Lograr que los usuarios comprendan la importancia de la internet en el mundo actual. • Brindar espacios significativos para que el usuario haga una retro alimentación que le ayude a aprender mejor.
Descripción de la actividad
<ul style="list-style-type: none"> • Se da una calurosa bienvenida. Los usuarios tendrán un espacio en el cual podrán repasar y realizar ejercicios de manera libre, todo con tal fin de prepararse para la evaluación de lo aprendido en el módulo dos. Terminado el espacio práctico se colocaran unos ejercicios en el tablero los cuales serán resueltos por los usuarios en un lapso de treinta minutos. • AL realizar los ejercicios se invita a cada usuario a que participe de la competencia llamada ¿Qué tanto sabes? Ellos competirán entre si participando de tres actividades las cuales son: <ul style="list-style-type: none"> Encestar la pelota Enchoclar el aro Meter la canica en la puerta que más valor tenga <p>Cada actividad tendrá un determinado puntaje. Los puntos se darán o se restaran si el usuario contesta o no la pregunta realizada por el tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concluida la actividad se realizara un compartir de onces entre los usuarios y se entregara una bolsa de chocolates como premio a los usuarios que ganaron.
Requerimientos técnicos, logísticos y bibliográficos

- Video beam
- Tablero, marcadores, borrador
- Pelotas con canastas
- Aros
- Canicas
- Caja de estrellas

Tabla . Control asistencia prácticas – trabajo de grado



CONTROL DE ASISTENCIA
BIBLIOTECA PÚBLICA RURAL EL CHARQUITO
SEGUNDO SEMESTRE 2015



NOMBRE	FECHA	HORA DE ENTREDA	HORA DE SALIDA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES	FIRMA BIBLIOTECÓLOGA

4.3 RECURSOS

Los recursos que se utilizaron en el momento de realizar la pasantía y ejecutar el proyecto fueron:

RECURSO	CANTIDAD
Equipos de cómputo	8
Video beam	1
Sonido	1
Sillas	8
Tablero	1
Escritorio para computador	4
Pelota	1
Marcadores	4

Cada recurso brindo un enorme apoyo dado que la biblioteca carece de algunas comodidades. Tiene pocos recursos pero con esos pocos se lograron realizar los objetivos y cumplirlos a cabalidad.

Los soportes del control diario, los relacione con un formato que contiene: Fecha, hora de entrada, hora de salida, actividades asignadas y horas realizadas, así:



CONTROL DE ASISTENCIA
BIBLIOTECA PÚBLICA RURAL EL CHARQUITO
SEGUNDO SEMESTRE 2015

SOACHA
 Gobierno Municipal

NOMBRE	FECHA	HORA DE ENTREGA	HORA DE SALIDA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES	FIRMA BIBLIOTECÓLCO
Duban Camilo Rodriguez Hernández	3 de oct de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Taller - Planearción importancia y componentes del computador		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	10 de oct de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Taller - Planearción mouse del mouse prender y apagar		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	17 de oct de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Taller - Planearción iconos y carpetas		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	24 de oct de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Taller - Planearción Organizar la información		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	31 de oct de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Evaluación del modulo - computar		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	7 de nov de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Importancia de la Internet - Taller Planearción		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	14 de nov de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Taller - Planearción navegadores y buscadores		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	21 de nov de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Taller - Planearción Buscadores - correo electrónico		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	28 de nov de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Taller - Planearción correo electrónico		Jenny Peña
Duban Camilo Rodriguez Hernández	5 de dic de 2015	7:00 a.m.	3:00 p.m.	Evaluación modulo dos. Correo y Computar		Jenny Peña



Secretaría de Educación y Cultura de Soacha
 Carrera 7 N° 14 – 62, Soacha, Cundinamarca (Colombia) - Teléfono 7305580
www.soachaeducativa.edu.co
 Código Postal 250051



**DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS COMO MEDIO DE
INCLUSIÓN DIGITAL EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

INSCRIPCIONES

SOACHIA
Gobierno Municipal
NIT. 800.094.751

INFORMÁTICA BÁSICA - INTERNET						
	Nombre y apellido	Dirección	Identificación	Tel.	Cel.	E
1	Am. Rosa Nieto	c119 # 4-23	520 70 270	314 322 7925		4
2	Rosa Elvira Osorio	Vereda Alto Cruz	202 19 496	310 330 9002		71
3	Rubieda Herrera Arevalo	Ver. San Francisco	20 079 579	310 209 2909		30
4	Rosa Helena Castro	Ver. San Francisco	107 366 9425	312 215 8824		29
5	Maria Janeth Rodriguez	Ver. Alto de la Cruz	52635452	319 254 3233		42
6						
7						
8						
9						
10						



Secretaría de Educación y Cultura de Soacha
Carrera 7 N° 14 - 62, Soacha, Cundinamarca (Colombia) - Teléfono 7305580
- www.soachaeducativa.edu.co
Código Postal 250051





SOACHA
Gobierno Municipal
NIT. 800.094.755-

**DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS COMO MEDIO DE
INCLUSIÓN DIGITAL EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
ASISTENCIA**

SABADOS DE 7:00 A.M. A 3:00 P.M.												
	NOMBRE Y APELLIDO	OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE	Observaciones
		3	10	17	24	31	7	14	21	28	9	
1	Ana Rosa Nieto	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Rosa Elvira Osorio	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	
3	Rubela Arcevala		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Rosa Helena Castro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Marin Janeth Rodriguez				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6												
7												
8												
9												
10												

Secretaría de Educación y Cultura de Soacha



Carrera 7 N° 14 - 62, Soacha, Cundinamarca (Colombia) - Teléfono 7305580
- www.soachaeducativa.edu.co
Código Postal 250051

4.4 CRONOGRAMA

FECHA	TEMÁTICA	MODULO
3/oct/ 2015	Importancia y componentes del computador	INFORMÁTICA BÁSICA
10/oct/ 2015	Manejo del mouse, Prender y apagar el computador. Pantallas de inicio y escritorio	
17/oct/ 2015	Iconos, creación de carpetas y subcarpetas	
24/oct/ 2015	Organizar la información y la biblioteca del computador	
31/oct/ 2015	Evaluación del módulo uno // compartir	
7/nov/ 2015	Importancia de la internet	INTERNET
14/nov/ 2015	Navegadores, buscadores, y herramientas web	
21/nov/ 2015	Correo electrónico y redes sociales	
28/nov/ 2015	Páginas web	
5/dic / 2015	Evaluación del módulo dos // compartir	

5. CONSIDERACIONES FINALES

5.1 LIMITACIONES

A pesar de las dotaciones que ha tenido la biblioteca por parte de la secretaria de educación y cultura Soacha y entidades como lo es la red nacional de bibliotecas públicas las instalaciones carecen de algunos recursos que son importantes para brindar un servicio de calidad. Pasado un mes empezaron a interesarse más usuarios en el proyecto y por falta de espacio y herramientas no fue posible integrarlos al grupo con quien se trabajó inicialmente.

5.2 CONCLUSIONES

Han sido tres emotivos meses los cuales se ha puesto a prueba en tan poco tiempo todo lo aprendido en el pregrado. Cada asignatura en el diario vivir, trabajo y proyecto me dejó grandes enseñanzas y herramientas con las que hoy día cuento. Es un gran honor el haber realizado mi práctica y proyecto de grado en esta linda biblioteca rural. La calidad humana, el contexto en el que se encuentran me enamora y motiva más el seguir adelante con mi vocación y seguir sembrando cultura. Fue poco el tiempo para las múltiples experiencias. Es de gran alegría ver el rostro de asombro y maravilla de un niño que aprende algo nuevo, hoy queda grabada en mi mente la imagen del rostro de mis usuarias en el momento de prender el computador, crear carpetas, buscar todo tipo de información en la internet y compartir los aprendidos con los demás. En líneas atrás hice énfasis en que el desarrollo de un país está en la educación y hoy con más argumentos y experiencia quiero salir de la opinión y pasarlo a los hechos colocando un grano de arena. En el transcurso de mi profesión quiero ya no solo opinar sino ser un promotor de educación y cultura para la sociedad en la que nos encontramos.

Lo que uno siembra es lo que uno recoge, faltando dos semanas para culminar el proyecto se ven unos pequeños brotes. El ministerio de las TIC'S al ver el desarrollo del proyecto y la motivación de los asistentes decidió incluir a la biblioteca en el listado de unidades y centros educativos los cuales fueron dotados por portátiles y tablets. Hoy día la biblioteca cuenta con veinte portátiles nuevos y con 1GB de navegación, sin duda alguna esto no solo fue motivación para la biblioteca y sus usuarios sino también para la comunidad en general. Desde un comienzo se trazó el objetivo de seleccionar, acceder y compartir de manera ética la información. Compartir y hacer el conocimiento recíproco es el compromiso que por voluntad propia se han asignado las usuarias participes del proyecto que se trabajó en la pasantía.

	<p>“Estoy feliz de haber compartido y aprendido muchas cosas ya que eso que aprendí lo podre compartir con mi hija y ayudarle a estudiar y hacer tareas para que más adelante sea una profesional”</p>
<p>Ana Rosa Nieto - 44 años</p>	
	<p>“Me alegra mucho el haber sido parte de este proyecto y me queda el gusto por enseñar a las personas que nos saben y frecuentan la biblioteca”</p>
<p>Rosa Helena Castro – 29 años</p>	
	<p>“Por medio de la internet puedo perfeccionar mi trabajo que es el reciclaje, me gustó mucho entrar a youtube y observar video de cómo se procesa el material”</p>
<p>Janeth Rodriguez – 42 años</p>	
	<p>“El proyecto fue una bendición de Dios y la Santísima Virgen ya que puedo manejar el computador y buscar las oraciones y videos del Padre Linero”</p>
<p>Rosa Elvira Osorio – 76 años</p>	
	<p>“Aprendí muchas cosas, pero sobre todo aprendí la importancia de la educación y del trabajo en equipo. Me sentí de nuevo en la escuela”</p>
<p>Rubiela Moreno – 30 años</p>	

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN ASSOCIATION OF SCHOOL LIBRARIANS. AASL @ ALA 2010 Anual Conference [En línea]. 2015. [Consultado el 04 de Junio de 2015]. Disponible en: <<http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/aasl/conferencesandevents/aaslannual/aaslprograms.cfm>>.

AUSUBEL, David, et al. Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. 2 ed. México: Trillas, 1983. p. 52.

BALDERAS PUGA, Angel. Sobre la importancia de la alfabetización informática [En línea]. p. 4. [Consultado el 04 de Junio de 2015]. Disponible en: <<http://math.unipa.it/~grim/spabalderas.pdf>>.

BAWDEN, David. Revisión de los conceptos de Alfabetización Informacional y Alfabetización Digital [En línea]. En: Anales de documentación. 2002, vol. 2, no 5, pp.14-15. [Consultado el 02 de Junio de 2015]. Disponible en: <<http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/2261/2251>>.

CALDERÓN REHECHO, Andoni. Informe APEI sobre Alfabetización Informacional [En línea]. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información. 2010. p.12. [Consultado el 28 de Mayo de 2015]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/19154/1/Informeapeialfin.pdf>

FERNANDEZ MOLINA, J. Carlos. La información en el entorno digital: acceso a la información [En línea]. En: A ética na sociedade, na área da informacao e da atuacao profissional. Brasilia, DF. 2009. 73p. [Consultado el 03 de Junio de 2015]. Disponible en: <<http://repositorio.cfb.org.br/handle/123456789/432>>

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. Ciudadano Digital [En línea]. [Consultado el 20 de Mayo de 2015]. Disponible en: <<http://www.ciudadanodigital.org.co/ique-es-ciudadano-digital.html>>

Escribe aquí las referencias bibliográficas de tu trabajo, a continuación algunos ejemplos organizados en orden alfabético y congruente con la estructura de las normas icontec. Para mas información consultar:

Bibliografía con normas ICONTEC: <http://normasicontec.org/como-hacer-la-bibliografia-en-normas-icontec/>

Cómo referenciar libros: <http://normasicontec.org/como-hacer-referencias-de-libros-con-normas-icontec/>

Cómo referenciar fuentes electrónicas (Sitios web, videos, etc):
<http://normasicontec.org/referencias-electronicas-en-normas-icontec-parte-2/> y
<http://normasicontec.org/referencias-electronicas-normas-icontec/>

ANEXO

Evidencia – registro fotográfico

